



Gobierno de Matamoros pondrá freno a tránsitos que aplican multas injustificadas a los ciudadanos

Porque los elementos de Tránsito están perjudicando a los ciudadanos a través de las multas excesivas que aplican, el Gobierno de Matamoros tras sostener diálogos con funcionarios de Gobierno de Tamaulipas, intervendrá en la coordinación de los elementos de la corporación para frenar los abusos que se han estado registrando, reveló el Presidente Municipal Reelecto.

Entrevistado por representantes de diferentes medios de comunicación el Alcalde afirmó que todos los días se reciben muchas quejas por parte de la población en el sentido de que son sujetos de la aplicación de multas por parte de los tránsitos.

Esa situación agregó, es preocupante por este motivo sostuvimos pláticas con funcionarios del Gobierno Estatal y llegamos a un acuerdo que como municipio vamos a participar en la coordinación del mando de tránsito, estas son buenas noticias para el pueblo de Matamoros.

Manifestó que los ciudadanos además de quejarse de las multas excesivas también han manifestado que son maltratados por los elementos; “ahora vamos a tener injerencia en la cuestión de la operación y ejecución de las actividades diarias, vigilando que frenen esos abusos”.

El Presidente Municipal de Matamoros explicó que los elementos continuarán aplicando multas, pero solo en determinados casos, por ejemplo, cuando el automovilista conduzca en estado de ebriedad; por no portar licencia vigente; lesiones por colisión; que no respeten la señalización, por el uso del teléfono cuando va conduciendo, entre otras.

No permitiremos añadió, que se multe a los obreros porque uno de los focos del vehículo no prende, en este caso no habrá aplicación de multa, solo se conminará al automovilista a que repare la luz de su automóvil.

Dijo que en esos casos de multa injustificada, el ciudadano debe presentar su queja y de comprobarse la situación, el elemento será dado de baja.